



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Juan Alfredo Botello Nájera, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 12 de noviembre del año 2012.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 13:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2012.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZ



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
COORDINADOR

DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ  
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO JOSÉ DÁVILA RODRÍGUEZ

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

DIP. RODRIGO FUENTES ÁVILA

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila; en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827", siendo las 13:35 horas, del día 12 de Noviembre del año 2012, se dio inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los siguientes Diputados: Juan Alfredo Botello Nájera, Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Francisco José Dávila Rodríguez, Manolo Jiménez Salinas, Rodrigo Fuentes Ávila y Antonio Juan Marcos Villarreal, llevando a cabo la reunión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había cuórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación del Orden del día propuesto para el desarrollo de la comisión.
2. Lectura de la minuta anterior.
3. Análisis y Avance sobre el Artículo 280 BIS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

ACUERDO:

- El Diputado Juan Alfredo Botello Nájera, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, se dio lectura del Artículo 280 BIS, comento sobre la



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



modificación necesaria, y se realizó un comparativo para su análisis con la Comisión de Gobernación.

- Se tocó el tema de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos al Valor y Honor de los Integrantes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 14:05 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Seguridad Pública.

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2012  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
COORDINADOR

DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ  
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2012  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

DIP. RODRIGO FUENTES ÁVILA

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL